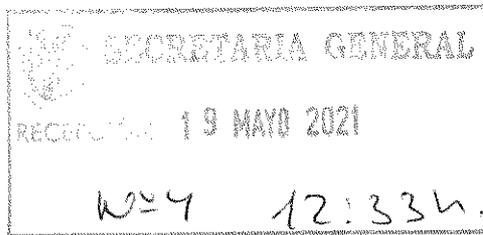


PODEMOS.  
Móstoles



Móstoles  
PSOE

## MOCIÓN QUE PRESENTA PODEMOS Y EL GRUPO SOCIALISTA DE ADHESIÓN AL PROYECTO VIOPET

VioPet es un programa que acoge, de forma temporal, a los animales de mujeres víctimas de violencia machista. Esta iniciativa surge de la Dirección General de Derechos de los animales y el Observatorio de Violencia Hacia los Animales en el marco del Plan de Contingencia contra la Violencia de Género ante la crisis del COVID19, aprobado en Consejo de Ministros el pasado 17 de marzo.

Es un programa llevado a cabo por diferentes especialistas (profesionales de la medicina, la veterinaria, la educación canina/felina, la criminología, las FFCCS, el trabajo social, los servicios especializados para víctimas, la psicología criminal, etc.).

Durante el primer año desde que se pusiera en marcha este programa se ha dado cobertura a más de 300 mujeres supervivientes de violencia machista y a sus animales. Actualmente contamos con una red de más de 800 casas de acogida repartidas por todo el Estado, que se prestan voluntarias a acoger a estos animales hasta que éstos pueden retornar con sus propietarias.

Un estudio de 2012 encontró que el 59% de las mujeres maltratadas retrasaron dejar el hogar por miedo a abandonar a sus animales (Alberta SPCA, 2012).

El objetivo principal del proyecto es intervenir de manera colaborativa con Servicios Sociales, SIAD, SIE, SARA u otros servicios que gestionen casos de violencia machista donde se detecten víctimas que conviven con animales.

En caso de que la víctima no tenga un lugar seguro para su animal de compañía, se activará la parte del protocolo para buscar acogida para éste. El alojamiento podrá ser en una protectora, una residencia o una casa de acogida.



Es un programa que ayuda a la acogida temporal de los animales de víctimas de violencia que desde marzo de 2020 colabora con la DG de los Derechos de los Animales y funciona gracias a una red de hogares voluntarios a los que los animales se trasladan hasta que la situación de la víctima se estabiliza, en la actualidad existen cerca de 800 distribuidos por todo el territorio español.

Los datos estadísticos que recogen que el 30% de las mujeres víctimas de violencia de género tienen animales de compañía, el 86% de las mujeres refieren maltrato hacia su animal y el 59% de las mujeres retrasa la salida de su domicilio por no encontrar alojamiento para su animal.

Durante el Estado de Alarma, según los datos proporcionados por el Ministerio de Igualdad respecto a las **llamadas al 016** de mujeres víctimas de violencia de género «**se multiplicaron en un 200 o 400 %**», muchas de estas mujeres tenían animales y no sabían qué hacer con ellos al abandonar el hogar del maltratador.

### **Relación de Violencia de Género y maltrato animal**

- Doce estudios independientes informan que entre el 18% y el 48% de las mujeres maltratadas han retrasado su decisión de dejar a su agresor, o haber regresado a su agresor, por temor al bienestar de sus animales de compañía o ganado (Ascione, 2007).
- Un estudio de 2012 encontró que el 59% de las mujeres maltratadas demoraron dejar el hogar por miedo a abandonar a sus animales (Alberta SPCA, 2012).
- En un estudio de recursos para mujeres víctimas de violencia doméstica en todo el país, el 85% de los directores de refugios encontraron casos en los que las mujeres revelaron maltrato animal (Ascione, Weber y Wood, 1997).
- Un estudio de 2007 encontró que las mujeres que buscaban un recurso para víctimas de violencia tenían 11 veces más probabilidad de referir que su pareja había lastimado / matado a su animal y que las mujeres del refugio tenían 4 veces más probabilidad de

PODEMOS.

Móstoles



Móstoles  
PSOE

manifestar que su animal ha sido amenazado como medida de control (Ascione et al., 2007; Volant, Johnson, Gullone & Coleman, 2008)

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Que el Ayuntamiento de Móstoles se adhiera al proyecto VIOPET del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y realice acciones para visibilizar a la ciudadanía la existencia del mismo.

**SEGUNDO.-** Que se incluyan en los protocolos de actuación del área de Bienestar Social/Servicios Sociales, la toma en consideración de los casos en los que existieran animales a cargo de las víctimas así como en los protocolos policiales de intervención en situaciones de violencia de género, reservando un número de plazas en el albergue municipal de animales para supuestos de urgencia adscritos al proyecto VIOPET.

**TERCERO.-** Que el Ayuntamiento de Móstoles proponga la realización de jornadas de concienciación sobre animales de compañía y violencia machista.

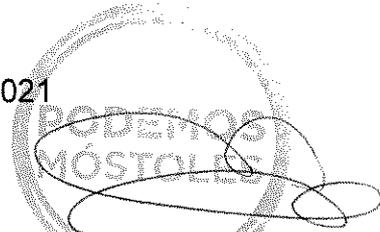
**CUARTO.-** Coordinar junto a la Dirección General de Derechos de los Animales actividades formativas para trabajadores y trabajadoras públicos en los sectores relacionados con la atención a víctimas de violencia de género.

**QUINTO.-** Remitir el acuerdo plenario de adhesión al programa VIOPET a la Dirección General de Derechos de los animales dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Alejandro Martín Jiménez  
Portavoz Grupo Socialista

Móstoles 19 de mayo de 2021



Mónica Monterreal Barrios  
Portavoz Podemos